

Guayaquil, Marzo 31 del 2.013

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TROPICAL PRODUCE TRADING DEL  
ECUADOR S. A. TROPIDUCE.**

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO  
ECONOMICO 2.012.**

Presente

Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.012.

**TROPIDUCE S. A.**, es una empresa dedicada a las Actividades de Comisionista de Actividades Bananeras y durante el ejercicio económico 2.012 estuvo trabajando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



**Econ. Johnny Coca Valle**  
**COMISARIO**  
**C. I. No. 0914747993**